



DIPUTACION
GENERAL
DE ARAGON

REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS

Con esta fecha y de conformidad con el

Decreto 151/88, ha sido Incrito con el

nº 0181 Hoja 6 Capítulo 162

Folio..... el presente CONVENIO

Zaragoza a 29 de Julio de 2002

El Encargado del Registro,

COMPULSADO Y CONFORME
CON EL ORIGINAL

23 JUL. 2002

Zaragoza.....

Fdo.:

M. P. Oca Galarza

ADDENDA SEGUNDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

En Zaragoza, a 26 de junio de dos mil dos

Acciones contempladas y asignación de fondos prevista para el año 2002 en el marco del Convenio suscrito el 30 de noviembre de 2000.

A) COMERCIO INTERIOR

PROGRAMA FÓRMATE 4.565,24 € (1502 6221 48903)
Para acciones formativas de gestión punto de venta, ferreterías, Terminal p.u. y stoks bricolaje.

PROGRAMA INNOVA LA GESTIÓN 7.031,84 € (1502 6221 48902)
3.966,68 € (1502 6221 78900)
Para SIG, análisis coyuntura, información comercial y diagnóstico punto de venta

TOTAL COMERCIO INTERIOR 15.563,76 €

B) COMERCIO EXTERIOR 7.500 € (1502 6221 48000)
Para participación en ferias y organización de misiones comerciales.

TOTAL COMERCIO EXTERIOR 7.500 €

TOTAL ADDENDA 2002 23.063,76 €

EL PRESIDENTE DE CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

Antonio Ruspira Morraja
Antonio Ruspira Morraja

José Porta Monedero
José Porta Monedero

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que el Gobierno de Aragón en su sesión celebrada el día 25 de junio de 2002, ha acordado entre otros un acuerdo que copio literalmente a continuación siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto de la Addenda Segunda al Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón y la Cámara de Comercio e Industria de Huesca para la realización de actividades tendentes a la internacionalización de las empresas y el desarrollo de actividades comerciales e industriales en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2002 Segundo.- Autorizar la celebración de dicha Addenda que supone la aportación de las siguientes cantidades del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2002: SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500 €) que se efectuara con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.6221.48000 CUATRO MIL QUIIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (4.565,24 €) que se efectuara con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.6221.48903. SIETE MIL TREINTA Y UN EUROS Y OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (7.031,84 €) que se efectuara con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.6221.48902. TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS Y SESENTA Y OCHO CENTIMOS (3.966,68 €) que se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.6221.78900. Tercero.- Facultar al Consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, para la firma de "la citada Addenda en nombre y representación de la Diputación General de Aragón".

Y para que así conste y en remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO envío la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a veintiseis de junio de dos mil dos.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

ALFREDO BONÉ PUEYO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

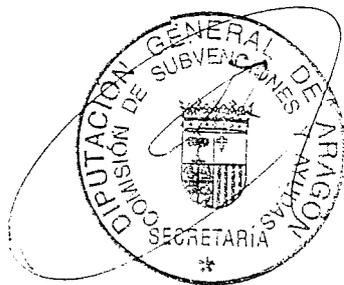
CERTIFICO: Que la Comisión de Ayudas y Subvenciones, en su reunión del día 7 de junio de 2002, a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente las subvenciones que se relacionan, por un importe total de 27.713,38 Euros, promovidas por EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.622.1.489.02 AYUDAS ASOCIACION.CAMPAÑAS PROMOC.COMERCIAL.

		Anualidad
1	Q5073001I CAMARA OF. DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA	10.800,00 (2002)
(60202)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	
2	Q4473002F CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL	9.881,54 (2002)
(60204)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	
3	Q2273001D CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA	7.031,84 (2002)
(60209)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	

Y para que así conste y su remisión al Excmo. Sr. Consejero de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO a fin de que surta los efectos oportunos, expido esta certificación en Zaragoza a siete de junio de dos mil dos.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS



ALFREDO BONÉ PUEYO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

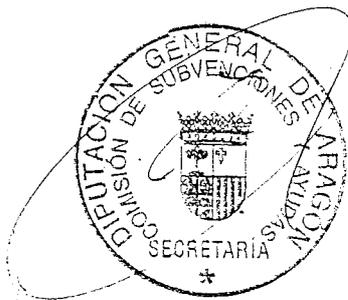
CERTIFICO: Que la Comisión de Ayudas y Subvenciones, en su reunión del día 7 de junio de 2002, a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente las subvenciones que se relacionan, por un importe total de 7.566,68 Euros, promovidas por EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.622.1.789.00 SUBV. MODERNIZACION COMERCIO.

		Anualidad
1	Q5073001I CAMARA OF. DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA	3.600,00 (2002)
(60193)	REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	
2	Q2273001D CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA	3.966,68 (2002)
(60215)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	

Y para que así conste y su remisión al Excmo. Sr. Consejero de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO a fin de que surta los efectos oportunos, expido esta certificación en Zaragoza a siete de junio de dos mil dos.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS



ALFREDO BONÉ PUEYO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

CERTIFICO: Que la Comisión de Ayudas y Subvenciones, en su reunión del día 26 de abril de 2002, a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente las subvenciones que se relacionan, por un importe total de 108.178,75 Euros, promovidas por EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.622.1.480.00 SUBV. INTERNACIONALIZACION ACCIONES E.S.A.L..

		Anualidad
1	G50488139 ASOC FABRICANTES EXPORTADORES AUTOMOCION	33.704,94 (2002)
(53792)	ASISTENCIA A FERIAS, MISION COMERCIAL Y CATÁLOGOS	
2	G50835966 ASOC.EMP.EXTRACCIONES ELAB.COMERC.ROCAS IND.	5.004,56 (2002)
(53805)	ASISTENCIA A FERIA	
3	G50042134 ASOC FABRICANTES CALZADO Y AFINES	25.000,00 (2002)
(53815)	PARTICIPACION EN FERIAS	
4	Q5073001I CAMARA OF. DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA	7.500,00 (2002)
(53818)	PLAN CAMERAL	
5	Q4473002F CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL	7.500,00 (2002)
(53820)	ASISTENCIA A FERIAS	
6	Q2273001D CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA	7.500,00 (2002)
(53822)	PARTICIPACION EN FERIAS Y ORGANIZACION MISIONES COMERCIALES	
7	G50540624 KADE IMPORT-EXPORT AIE AGRUPACION INT.	21.969,25 (2002)
(53823)	PARTICIPACION EN FERIAS, PUBLICIDAD Y MISIONES COMERCIALES	

Y para que así conste y su remisión al Excmo. Sr. Consejero de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO a fin de que surta los efectos oportunos, expido esta certificación en Zaragoza a veintiseis de abril de dos mil dos.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS



ALFREDO BONÉ PUEYO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

CERTIFICO: Que la Comisión de Ayudas y Subvenciones, en su reunión del día 7 de junio de 2002, a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente las subvenciones que se relacionan, por un importe total de 15.257,24 Euros, promovidas por EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.622.1.489.03 ASOCIACIONES PROGRAMA FORMATE.

		Anualidad
1	Q4473002F CAMARA OF. DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL	10.692,00 (2002)
(60203)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	
2	Q2273001D CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA	4.565,24 (2002)
(60205)	PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDENTES A LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	

Y para que así conste y su remisión al Excmo. Sr. Consejero de INDUSTRIA, COMERCIO y DESARROLLO a fin de que surta los efectos oportunos, expido esta certificación en Zaragoza a siete de junio de dos mil dos.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

